



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 NOV. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 478/73

VISTO:

Estas actuaciones y lo solicitado por la Facultad de Ciencias / Tecnológicas en el sentido de fijar un sistema de equivalencia automática de la asignatura "Dibujo Técnico" y el "Curso de Complementos de Dibujo" de la carrera de Ingeniería Química, plan de estudios 1973 y anteriores, para los alumnos que se cambiaron a la carrera de Ingeniería en Construcciones, planes de estudios 1974 y 1977; teniendo en cuenta que con ello se daría solución futura para los alumnos que aún se encuentran cursando la carrera con el plan de estudios / 1977 y que próximamente egresarán, como así también es conveniente incluir en este sistema a los del último plan vigente, es decir el 1984 y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 13 de Noviembre de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente sistema de equivalencia de asignaturas de la carrera de Ingeniería Química, plan de estudios 1973 y anteriores con asignaturas de los planes de estudios 1974, 1977 y 1984 de la carrera de Ingeniería 7 en Construcciones:

INGENIERIA QUIMICA -PLAN DE ESTUDIOS  
 1973 Y ANTERIORES-

INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES  
 PLANES DE ESTUDIOS  
 1974, 1977 y 1984

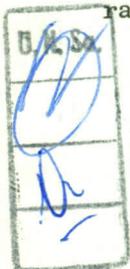
-Dibujo Técnico y el Curso de  
 Complementos de Dibujo  
 (aprobado al 9-3-74)

PLAN DE ESTUDIOS 1974  
 - Dibujo Técnico.  
 - Elementos de Geometría Descriptiva y Proyectiva.

PLAN DE ESTUDIOS 1977  
 - Dibujo Técnico

PLAN DE ESTUDIOS 1984  
 - Dibujo Técnico I  
 - Dibujo Técnico II.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-



*Juan Carlos Ibarra Álvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 Secretario Académico

*Salum Amado*  
 SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1205-85